MORELOS

Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos

JUNTA DIRECTIVA
SECRETARÍA EJECUTIVA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS 29 DE ENERO DE 2015

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las diez horas con treinta y dos minutos del día veintinueve de enero del año dos mil quince, en la sala de juntas del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, ubicado en Boulevard Juárez, número 82, colonia Las Palmas, dio inicio la **Primera Sesión Ordinaria** de la Junta Directiva del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, con la asistencia de la **Lic. Nadxieelii Carranco Lechuga,** en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMEM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, **Lic. Judith Liliana Rendón de la Hoz,** Representante del Secretario de Administración en la Junta Directiva del IMEM, **Lic. Diana Belem Sánchez Martínez,** Representante de la Secretaria de Educación en la Junta Directiva del IMEM, **C.P. María Cristina Hernández Díaz,** Representante de la Secretaria de Economía en la Junta Directiva del IMEM, **Lic. Lot Priscila García Cortez,** Representante de la Comisión Estatal de Seguridad Pública en la Junta Directiva del IMEM, **Lic. Avi Enid Abarca Castillo**, Representante de la Secretaria de Hacienda e integrante titular en la Junta Directiva del IMEM, **Lic. Luis Ortiz Salgado,** Representante del Fiscal General del Estado en la Junta Directiva del IMEM, **Lic. Fátima López Castañeda,** Representante de la Secretaria de Desarrollo Social en la Junta Directiva del IMEM, **Lic. Yazmín Lisette Salgado Bravo,** Representante de la Presidenta de la Comisión de Equidad y Género del H. Congreso del Estado en la Junta Directiva del IMEM, **Lic. Patricia Eugenia Lavín Calderón,** Representante de la Sociedad Civil en la Junta Directiva del IMEM (Convergencia 8 de Marzo), **C.P. Ana Elia Navarro Rosales,** Representante del Órgano de Control en la Junta Directiva y Comisaria Pública en el IMEM, **Mtra. Aurora Ivonne Velasco Rotunno,** Secretaria Ejecutiva de la Junta de Gobierno y Directora General del IMEM; como invitado el **Lic. Guillermo Lorenzo Doring Aburto,** Director de Administración y Finanzas del IMEM; todas ellas y ellos con el fin de desahogar los asuntos de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, bajo el siguiente: ---------

---------- **ORDEN DEL DÍA** ----------

1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura, aprobación y/o modificación del Orden del día.
3. Presentación y aprobación de las siguientes actas y minutas correspondientes al año 2014 y una del año 2015 para su rúbrica y firma:
   SESIONES ORDINARIAS
   Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del IMEM, de fecha 29 de mayo.
   Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del IMEM, de fecha 04 de agosto.
   Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del IMEM, de fecha 25 de septiembre.
   Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del IMEM, de fecha 27 de noviembre.
   SESIONES EXTRAORDINARIAS
   Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del IMEM, de fecha 12 de junio.
   Acta de la Novena Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del IMEM, de fecha 22 de julio.
   Acta de la Décima Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del IMEM, de fecha 02 de septiembre.

Acta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del IMEM, de fecha 09 de septiembre.
Acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del IMEM, de fecha 02 de octubre.
Acta de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del IMEM, de fecha 18 de diciembre.
Acta de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del IMEM, de fecha 26 de diciembre.
Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del IMEM, de fecha 13 de Enero de 2015.

4. Presentación de los Estados Financieros, Contables y Presupuestales correspondientes al mes de noviembre de 2014.
5. Presentación y Aprobación para tramitar la Baja de Bienes del Refugio Casa de la Mujer, para su traslado al Sistema DIF Estatal.
6. Informe de la situación del Instituto de la Mujer por parte del Órgano de Control.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.----------

En uso de la palabra la **Mtra. Aurora Ivonne Velasco Rotunno**, Secretaria Ejecutiva de la Junta Directiva y Directora General del IMEM, solicita autorización a las y los integrantes de la presente Junta Directiva, para que se encuentre presente el **Lic. Guillermo Lorenzo Doring Aburto**, no existiendo ningún inconveniente por parte de las y los presentes, se autoriza la solicitud. En uso de la voz la **Lic. Nadxieelii Carranco Lechuga**, en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMEM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, solicita a las y los integrantes de la Junta Directiva se autorice la participación de la **C.P. Ana Elia Navarro Rosales**, Representante del Órgano de Control en la Junta Directiva y Comisaria Pública en el IMEM con la finalidad de desahogar el punto correspondiente al informe que fue solicitado. ----------

---------- **DESARROLLO DE LA SESIÓN** ----------

Punto Uno.- Pase de lista y Declaración del Quórum Legal. En uso de la palabra la **Lic. Nadxieelii Carranco Lechuga**, en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMEM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, da la bienvenida y agradece la asistencia de las y los presentes y solicita a la **Mtra. Aurora Ivonne Velasco Rotunno,** Secretaria Ejecutiva de la Junta de Gobierno y Directora General del IMEM, pasar lista de asistencia a las y los ciudadanos integrantes de la Junta Directiva, la anterior mencionada, procede a realizar el pase de lista, habiéndose constatado que se encuentran presentes **doce de diecisiete** integrantes, **diez con derecho a voz y voto y dos con derecho a voz**, por lo que se declara que existe quórum legal para desahogar la presente sesión; adjuntándose al Acta la lista de asistencia firmada en original por cada una de las y los representantes de la Junta Directiva del IMEM. ----------

Punto Dos.- Lectura, aprobación y/o modificación del Orden del día. En virtud de que existe el quórum para sesionar, la **Lic. Nadxieelii Carranco Lechuga**, en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMEM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, solicita a la **Mtra. Aurora Ivonne Velasco Rotunno,** Secretaria Ejecutiva de la

Junta de Gobierno y Directora General del IMEM, proceda a dar lectura al Orden del día, una vez finalizada la lectura, pregunta a las y los presentes si existe algún comentario o modificación que quieran realizar, por lo que la Secretaria Ejecutiva modifica el Orden del día, derivado de las solicitudes de la representante de la Secretaria de Educación y del Secretario de Economía, así como de la **Lic. Nadxieelii Carranco Lechuga,** en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMEM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, una vez modificada, solicita a las y los presentes que quienes estén a favor se sirvan manifestar su conformidad levantando la mano, por lo que la presente Junta Directiva toma el siguiente acuerdo.----------

ACUERDO IMEM02/ORD01/29/01/2015.- Las y los integrantes de la Junta Directiva del IMEM, acuerdan aprobar el Orden del día de la presente sesión, **por unanimidad de votos.** ---
---

Punto Tres.- Presentación y aprobación de las siguientes actas y minutas correspondientes al año 2014 y una del año 2015. En uso de la palabra la **Lic. Nadxieelii Carranco Lechuga,** en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMEM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, solicita a la Secretaria Ejecutiva continuar con el desahogo del presente punto, en uso de la voz la **Mtra. Aurora Ivonne Velasco Rotunno,** Secretaria Ejecutiva de la Junta de Gobierno y Directora General del IMEM, en uso de la voz la **C.P. María Cristina Hernández Díaz,** Representante de la Secretaria de Economía en la Junta Directiva del IMEM, manifiesta que se han revisado de nueva cuenta las actas y siguen presentando inconsistencias en su contenido, por parte de la Secretaria se ha enviado un oficio solicitando que para su aprobación sean solventadas las mismas, no omito mencionar que cada una de ellas presenta errores de forma y de fondo, en uso de la voz la **Lic. Lot Priscila García Cortez,** Representante de la Comisión Estatal de Seguridad Pública en la Junta Directiva del IMEM, manifiesta que: de igual forma yo no las voy a firmar, pero si quisiera exponer que empecé a leerlas y sé que está la grabación y no se deben de transcribir tal cual, tienen errores ortográficos, tomando el uso de la palabra la **Lic. Nadxieelii Carranco Lechuga,** en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMEM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, recordando lo solicitado en la Sesión correspondiente al mes de noviembre, en donde se acordó no hacer versiones estenográficas, y una vez terminada la sesión se pasara una minuta de acuerdos para posteriormente elaborara el acta correspondiente. En este acto la **Lic. Nadxieelii Carranco Lechuga,** en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMEM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, solicita a las y los presentes que quienes estén a favor de aprobar las actas se sirvan manifestar su conformidad levantando la mano; por lo que la presente Junta Directiva toma el siguiente acuerdo.----------
---

ACUERDO IMEM03/ORD01/29/01/2015.- Las y los integrantes de la Junta Directiva del IMEM, no aprueban las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva, correspondientes a los años 2014 y 2015, **por unanimidad de votos.** ----------
---

Punto Cuarto.- Presentación de los Estados Financieros, Contables y Presupuestales correspondientes al mes de noviembre de 2014. En uso de la palabra la **Lic. Nadxieelii Carranco Lechuga,** en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMEM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, solicita a la Secretaria Ejecutiva

continuar con el desahogo del presente punto, en uso de la voz la **Mtra. Aurora Ivonne Velasco Rotunno,** Secretaria Ejecutiva de la Junta de Gobierno y Directora General del IMEM, solicita a las y los integrantes de la Junta Directiva aprueben la intervención del **Lic. Guillermo Lorenzo Doring Aburto**, Director de Administración y Finanzas para el desahogo del presente punto. En uso de la voz el **Lic. Guillermo Lorenzo Doring Aburto**, Director de Administración y Finanzas, manifiesta que en este acto se presenta los estados financieros, contables y presupuestales correspondientes al mes de noviembre de 2014, para agilizar la presentación, me iré directamente a las gráficas, desde el mes de noviembre tuvimos recursos estimados por la cantidad de $1,239,000.00, (Un millón doscientos treinta y nueve mil pesos 00/100 M.N.) de los cuales fueron recaudados $856,000.00 (Ochocientos cincuenta y seis mil pesos 00/100 M.N.) quedando una diferencia al mes de diciembre, en relación al ejercicio de recursos, la parte de egresos, tenemos el presupuesto modificado, refleja éste el presupuesto del mes más el de ejercicios anteriores dando un total de $2,916,000.00 (Dos millones novecientos dieciséis mil pesos 00/100 M.N.) con un monto ejercido de $1,183,000.00 (Un millón ciento ochenta y tres mil pesos 00/100 M.N.), y un presupuesto por ejercer; que será el remanente para el mes de diciembre de $1,733,000.00 (Un millón setecientos treinta y tres mil pesos 00/100 M.N.), al mes de noviembre se tuvo un egreso total de $2,350,000.00 (Dos millones trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.). No existiendo preguntas u observaciones, en uso de la voz la **Lic. Nadxieelii Carranco Lechuga,** en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMEM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, manifiesta que una vez desahogado el presente punto, se pregunta a las y los presentes si existe algún comentario o modificación que quieran realizar, en virtud de no existir, se solicita a la Secretaria Ejecutiva continúe con el siguiente punto del orden del día.----------
---

Punto Quinto.- Presentación y Aprobación para tramitar la Baja de Bienes del Refugio Casa de la Mujer, para su traslado al Sistema DIF Estatal, manifestando la **Lic. Nadxieelii Carranco Lechuga,** en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMEM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, en uso de la palabra la **Mtra. Aurora Ivonne Velasco Rotunno,** Secretaria Ejecutiva de la Junta de Gobierno y Directora General del IMEM, solicita a las y los integrantes de la Junta Directiva aprueben la intervención del **Lic. Guillermo Lorenzo Doring Aburto**, Director de Administración y Finanzas para el desahogo del presente punto. En uso de la voz el **Lic. Guillermo Lorenzo Doring Aburto**, Director de Administración y Finanzas, manifiesta que, como es de su conocimiento a partir del 16 de enero del presente año el Refugio Casa de la Mujer fue transferido para su operación al Sistema DIF y con este motivo el Instituto debe de hacer algunos procesos para desincorporar los bienes asignados al Refugio del patrimonio del Instituto, los cuales serán incorporados y dados de alta en el Sistema DIF, y también tenemos bienes que fueron adquiridos por Recurso Federal, los cuales se traspasaran al Sistema DIF mediante Convenio de Comodato, siempre y cuando la Junta lo apruebe, siendo estos los siguientes: por fondo MVVG son 39 bienes, con un monto total de $28,981.00 (Veintiocho mil novecientos ochenta y un pesos 00/100 M.N.), con PAIMEF son 137 bienes, con un monto total de $322,818.00 (Trescientos veintidós mil ochocientos dieciocho pesos 00/100 M.N.), de TRANSVERSALIDAD es uno sólo por un monto de $5,380.50 (Cinco mil trescientos ochenta pesos 50/100 M.N.) y de SALUD, el cual se operó por primera vez, adquiriéndose un total de 41 bienes, por la cantidad total de $128,522.50 (Ciento veintiocho mil quinientos veintidós pesos 50/100 M.N.), esto que acabo de mencionar serán los que se

transferirán, de así aprobarlo, por comodato. Tratándose de recurso estatal tenemos un total de 54 bienes, los cuales cubren un total de $39,041.00 (Treinta y nueve mil cuarenta y un pesos 00/100 M.N.), y como bienes donados, una camioneta que el DIF en su momento dono al IMEM cuando se traspasó el refugio y que ahora se tendrá que revertir la donación, dando un total de 161 bienes, con un total de $192,060.00 (Ciento noventa y dos mil sesenta pesos 00/100 M.N.), en total se trasferirán 433 bienes, con un valor total de $916,803.00 (Novecientos dieciséis mil ochocientos tres pesos 00/100 M.N.) preguntando la **Lic. Nadxieelii Carranco Lechuga,** en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMEM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, si alguno o alguna desea hacer algún comentario o pregunta a la propuesta, no existiendo observaciones se somete a aprobación para tramitar la Baja de Bienes del Refugio Casa de la Mujer, para su traslado al Sistema DIF Estatal, por lo que en este caso se **aprueba por unanimidad**, se hace el recordatorio que el nombramiento es a partir de su aprobación. Derivado de lo anterior la presente Junta Directiva toma el siguiente acuerdo.----------

---

ACUERDO IMEM05/ORD01/29/01/2015.- Las y los integrantes de la Junta Directiva del IMEM, acuerdan la baja de bienes muebles del Refugio Casa de la Mujer, para su transferencia al Sistema DIF Estatal y realizar el ajuste contable al patrimonio del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.----------

---

Punto Seis.- Informe de la situación del Instituto de la Mujer por parte del Órgano de Control. La **Lic. Nadxieelii Carranco Lechuga,** en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMEM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, inscribir el punto, cediendo el uso de la voz a la **C.P. Ana Elia Navarro Rosales,** Representante del Órgano de Control en la Junta Directiva y Comisaria Pública en el IMEM, manifestando que en el mes de septiembre se realizó una evaluación de control interno a través de la Contraloría para ver cómo se encontraba el Instituto en base a los controles internos, se evaluó por nivel, el cual lo separan en cinco lineamientos, dando como resultado a nivel global 38.9, la calificación más alta fue el operativo con 44.27, el porcentaje más bajo lo obtuvo el nivel estratégico con 27.51, quien lo integran los Directores de área, dando un porcentaje por cada lineamiento de; ambiente de control 34.59%, administración de riesgos 20%, actividad de control interno 38.69%, información y comunicación 52.34% y supervisión y mejora continua 26.42%, esto significa que falta implementar controles internos. En cuanto a las recomendaciones preventivas, son a nivel Dirección General, se tiene que hacer un plan de trabajo. En relación a la Cedulas de Observaciones, siendo el caso de las liquidaciones, en su momento observe que dan 20 días por año trabajado y acercándome con los abogados de la Contraloría me manifiestan que no se deben de dar las proporcionales de 20 días; ya que este concepto no es indemnización sino antigüedad, y si se va a dar tienen que ser sólo 12 días. Se solicita reintegro por el concepto de alimentos, acatando lo establecido en el Decreto de Austeridad. En uso de la voz la **Lic. Nadxieelii Carranco Lechuga,** en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMEM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, manifiesta: solicite que la Contadora diera el presente informe porque quedo como un acuerdo, por lo que solicito se informen los acuerdos y como va su cumplimiento, lo anterior para saber si existe algún pendiente. No existiendo preguntas u observaciones, en uso de la voz la **Lic. Nadxieelii Carranco Lechuga,** en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la

Junta Directiva del IMEM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, manifiesta que una vez desahogado el presente punto, se pregunta a las y los presentes si existe algún comentario o modificación que quieran realizar, en virtud de no existir, se solicita a la Secretaria Ejecutiva continúe con el siguiente punto del orden del día.----------

Punto Siete.- Corresponde a Asuntos Generales, solicito a las ciudadanas y ciudadanos de esta Junta Directiva, se sirvan a inscribirlo para su desahogo, pidiendo la **Lic. Nadxieelii Carranco Lechuga,** en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMEM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, inscribir el punto; yo quiero comentar que en la sesión del 27 de noviembre, se le solicitó a la Directora Jurídica se nos enviara el proyecto de la Ley del Instituto y hasta el momento no se nos ha enviado nada, por lo que les solicito se cumpla dicho acuerdo, otro acuerdo era el de la reingeniería administrativa del IMEM, les solicitamos que se realizaran reuniones con las Secretarías involucradas para poder realizarla, en uso de la voz la **Mtra. Aurora Ivonne Velasco Rotunno,** Secretaria Ejecutiva de la Junta de Gobierno y Directora General del IMEM, manifiesta que, se ha tratado de realizar dichas reuniones, pero por motivos de agenda de las mismas se ha complicado, no existiendo preguntas u observaciones, en uso de la voz la **Lic. Nadxieelii Carranco Lechuga,** en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMEM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, manifiesta que una vez desahogado el presente punto, se pregunta a las y los presentes si existe algún comentario o modificación que quieran realizar, en virtud de no existir, se solicita a la Secretaria Ejecutiva continúe con el siguiente punto del orden del día.----------

Punto Ocho.- En uso de la palabra la **Lic. Nadxieelii Carranco Lechuga,** en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMEM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, manifiesta que una vez desahogados los puntos del Orden del día, da por concluidos los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, siendo las once horas con cuarenta y ocho minutos del día veintinueve del mes de enero del año dos mil quince; en las instalaciones del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, se levanta la presente acta, firmando al margen y al calce las y los que en ella intervinieron.----------

Lic. Nadxieelii Carranco Lechuga
En suplencia del **Dr. Matías Quiroz Medina,**
Presidente de la Junta Directiva del IMEM y
Secretario de Gobierno del Estado de Morelos

Mtra. Aurora Ivonne Velasco Rotunno
Secretaria Ejecutiva de la Junta de Gobierno y
Directora General del IMEM

Lic. Diana Belem Sánchez Martínez
Representante de la Secretaria de Educación en la Junta Directiva del IMEM

Lic. Avi Enid Abarca Castillo
Representante de la Secretaria de Hacienda en la Junta Directiva del IMEM

Lic. Lot Priscila García Cortez
Representante de la Comisión Estatal de Seguridad Pública en la Junta Directiva del IMEM

Lic. Luis Ortiz Salgado
Representante del Fiscal General del Estado en la Junta Directiva del IMEM

Lic. Yazmín Lisette Salgado Bravo
Representante de la Presidenta de la Comisión de Equidad y Género del H. Congreso del Estado en la Junta Directiva del IMEM

C.P. María Cristina Hernández Díaz
Representante del Secretario de Economía en la Junta Directiva del IMEM

Lic. Fátima López Castañeda
Representante de la Secretaria de Desarrollo Social en la Junta Directiva del IMEM

Lic. Judith Liliana Rendón de la Hoz
Representante del Secretario de Administración en la Junta Directiva del IMEM

MORELOS

Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos

JUNTA DIRECTIVA
SECRETARÍA EJECUTIVA

Lic. Patricia Eugenia Lavín Calderón
Representante de la Sociedad Civil en la Junta Directiva del IMEM (Convergencia 8 de Marzo)

C.P. Ana Elia Navarro Rosales
Representante del Órgano de Control en la Junta Directiva y Comisaria Pública en el IMEM

I N V I T A D O

Lic. Lorenzo Guillermo Doring Aburto
Director de Administración y Finanzas del IMEM

Hoja de firmas de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, de fecha veintinueve de enero del año dos mil quince.